

## AMPLIACIÓN DE PLAZOS DE CONSULTAS PÚBLICAS No. 001-2019 y No. 002-2019

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), atendiendo la solicitud de algunos de los interesados en participar de los procesos de Consulta Pública No. 001-2019 y No. 002-2019 **COMUNICA QUE:**

- El plazo para la recepción de posiciones, comentarios y observaciones de la CP-002-2019, es decir, las modificaciones al actual **Reglamento de la Ley General de la Industria Eléctrica (RLGIE)**, el cual finalizaba ayer jueves 29 de agosto de 2019 a las 9:00 a.m., ha sido extendido hasta el viernes 06 de septiembre de 2019 a las 5:00 p.m.
- El plazo para la recepción de posiciones, comentarios y observaciones de la CP-001-2019, es decir, de las Normas Técnicas: **Planificación Indicativa de Expansión de la Generación y Planificación de Expansión de la Red de Transmisión** será desde las 9:00 a.m. del viernes 30 de agosto de 2019 como inicialmente se había estipulado, extendiéndola hasta las 5:00 p.m. del viernes 20 de septiembre de 2019.

Los comentarios y observaciones deberán enviarse al correo electrónico [consultapublica@cree.gob.hn](mailto:consultapublica@cree.gob.hn) de acuerdo con los formatos generales de revisión que fueron adjuntados.

Agradeciendo de antemano su valioso aporte,



**Jose Antonio Morán Maradiaga**  
Comisionado Presidente